



I.E. Fray Plácido - Protocolo de Atención al Consumo de SPA: ¡Aquí no se castiga primero, primero se cuida!

Un estudiante que consume necesita ayuda, no una expulsión. El colegio identifica, protege, informa y remite; no investiga ni hace terapia médica.

Señales de Alerta

(Observar en conjunto, no aisladas)



Ruta de Atención

(Paso a Paso)



Protocolos de Actuación Especial



Guía Ética y Familiar

Lo que SÍ se debe hacer
Actuar con reserva total, flexibilizar tareas si hay tratamiento y proteger el derecho al estudio.

Lo que NO se debe hacer
Expulsar como primera medida, intentar hacer terapia médica en el aula o divulgar quién dio el aviso.

Consejos para la Familia

Hablar sin gritos ni amenazas, cumplir con las citas de salud y mantener una atención activa del entorno del joven.